

ADENDA PLIEGO DE CONDICIONES

ADENDA No. 2 INVITACIÓN PÚBLICA SCP-085 DE 2022

PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACIÓN PÚBLICA PARA Suministrar tiquetes aéreos nacionales, para el desplazamiento de los miembros de la comunidad universitaria, con cargo al presupuesto: “gastos operativos del fondo especial Facultad de Ingeniería y Administración, para la vigencia 2022”.

## Adenda pliego de condiciones



La Universidad Nacional de Colombia, informa a los proponentes interesados en participar en la Invitación pública para: “Suministrar tiquetes aéreos nacionales, para el desplazamiento de los miembros de la comunidad universitaria, con cargo al presupuesto: **“gastos operativos del fondo especial Facultad de Ingeniería y Administración, para la vigencia 2022”**, que mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, así:

1. Se modifica el Numeral 9 del pliego de condiciones, correspondiente al cronograma del proceso, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación	1 de abril de 2022	<a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co">http://contratacion.palmira.unal.edu.co</a>
Fecha límite de recepción de propuestas y cierre de la invitación	Hasta el 6 de abril de 2022 a las 02:00 p.m.	Se recibirán las ofertas por el medio indicado en el numeral 8.
Publicación del informe de evaluación preliminar	20 de abril de 2022	<a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co">http://contratacion.palmira.unal.edu.co</a>
Observaciones al informe de evaluación preliminar por parte de los oferentes	Hasta el 21 de abril de 2022 a las 09:00 a.m.	A través del correo electrónico: <a href="mailto:invitaciones_pal@unal.edu.co">invitaciones_pal@unal.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación definitiva	22 de abril de 2022	<a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co">http://contratacion.palmira.unal.edu.co</a>

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES